

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 4 de abril de 2013 en Papelera J. Vilaseca SA, en la calle (con coordenadas GPS UTM) de Capellades (Anoia).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 02.02.2010.

Que la inspección fue recibida por don , operador y por doña , administrativa, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.

- En la máquina de fabricación de papel MP-1, entre la lisa y la pope, se encontraba instalado un equipo de la firma provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas una de Kr-85 de 55,5 GBq de actividad máxima y otra de Fe-55 de 3.7 GBq de actividad máxima, en cuyas placas de identificación se leía:

- Isótopo Kr-85; Modelo: N° serie KS 476; Actividad: 1100 mCi; Fecha: 27.06.95.

- Isótopo Fe-55; Modelo: [REDACTED]; N° serie OW 879; Actividad: 3,7 GBq; Fecha: 22.02.2007.-----

- En la máquina estucadora se encontraba instalado un equipo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 de 14,8 GBq de actividad máxima. El cabezal disponía de una placa de identificación en la que se leía: Isótopo Kr-85; Actividad 400 mCi, fecha 22.03.2010 y n/s RP 529.--

- En la máquina de fabricación de papel MP-2, entre la lisa y la pope se encontraba instalado un equipo de la firma [REDACTED] provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de Kr-85 de 18.5 GBq de actividad máxima y otra de Fe-55 de 3.7 GBq de actividad máxima, en cuyas placas de identificación se leía:

- Isótopo Kr-85; modelo [REDACTED], Actividad 18,5 GBq en fecha 20.12.2007 y n/s PG 673.-----
- Isótopo Fe-55; [REDACTED]; N° serie OW 878; Actividad: 3,7 GBq; Fecha: 22.02.2007.-----

- De los niveles de radiación medidos en las zonas de posible influencia radiológica de los equipos radiactivos no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de trabajo, los límites anuales de dosis establecidos.-----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen las fuentes radiactivas encapsuladas.-----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo radiactivo instalado en la máquina de fabricación de papel MP-2.-----

- El certificado de control de calidad del equipo radiactivo instalado en la máquina de papel MP-1 había sido repetidamente reclamado a la empresa suministradora, la cual había contestado que no era posible disponer de dicho certificado.-----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad del equipo de la firma [REDACTED].-----

- Las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas de Fe-55 y el control de los niveles de radiación de los cabezales de dichas fuentes son realizadas por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED], siendo la última la efectuada en fecha 29.05.2012.-----

- Las revisiones periódicas a los equipos radiactivos, desde el punto de vista de la protección radiológica, son realizadas trimestralmente por el servicio de mantenimiento de la propia empresa, bajo la dirección del supervisor de la instalación. Las últimas fueron las efectuadas en fechas de diciembre de 2012 y marzo de 2013.-----

- Estaba disponible el protocolo escrito de dichas revisiones.-----

- Estaban disponibles en lugar visible las normas escritas de funcionamiento de la instalación, tanto en régimen normal como en casos de emergencia.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la determinación y medida de las radiaciones de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº 40128, calibrado en origen por [REDACTED] en fecha 14.05.2010.-----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha de marzo de 2013. -----

- Estaba disponible una licencia de supervisor y una licencia de operador, ambas en vigor.-----

[REDACTED] Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 personales para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación y 3 de área para el control de la zona de posible influencia radiológica de los equipos radiactivos.-----

[REDACTED] Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----

[REDACTED] Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----

- En caso de ser necesario las fuentes radioactivas encapsuladas se almacenarían en una dependencia denominada cuarto de recambios electrónicos.-----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.-----

- En fecha 20.05.2010 el supervisor de la instalación había impartido un curso de formación a los trabajadores de la fábrica relacionados con los equipos radiactivos. Estaba disponible el programa y el registro firmado de asistencia.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22

de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 5 de abril de 2013.

Firmado:




TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Papelera J. Vilaseca SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

DAMOS CONFORMIDAD. ACTA DE INSPECCION CSN/ GC/AIN /32/IRA/484/2013

Capellades, 26 de abril de 2013



Firmado: 
Supervisor IRA 484-B